



UNIÓN EUROPEA

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de las Comunidades Europeas

2, rue Mercier, L-2985 Luxemburgo

Fax (+352) 29 29 44 619, (+352) 29 29 44 623, (+352) 29 29 42 670

E-mail: mp-ojs@opoce.cec.eu.int Notificación electrónica: http://simap.eu.int

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

Obras

Suministros

Servicios

Reservado a la Oficina de Publicaciones
Fecha de recepción del anuncio:
Referencia:

¿Queda cubierto el contrato por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)?

NO SÍ

APARTADO I: PODER ADJUDICADOR

I.1) DENOMINACIÓN OFICIAL Y DIRECCIÓN DEL PODER ADJUDICADOR

Organismo Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias S.A.U. (GISPASA)	A la atención de Dirección Área Jurídica
Dirección C/ Azcárraga, 12-A	Código postal 33010
Localidad OVIEDO - ASTURIAS	País España
Teléfono +34 985 21 02 76	Fax +34 985 21 07 64
Correo electrónico bga@gispasa.info	Dirección Internet (URL) www.gispasa.info

I.2) TIPO DE PODER ADJUDICADOR *

Administración central Instituciones de la Unión Europea Otros

Administración regional/local Organismo de derecho público

APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO

II.1) TIPO DE CONTRATO

Obras Suministros Servicios

Categoría de servicios __

Si el contrato se refiere a servicios de las categorías 17 a 27¿Está Ud. de acuerdo con que se publique este anuncio?

NO SÍ

II.2) ¿SE TRATA DE UN CONTRATO MARCO? * NO SÍ

II.3) NOMENCLATURA

II.3.1) Clasificación CPV (Vocabulario Común de la Contratación Pública) *

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (si procede)
Objeto principal	45215140	--
Objetos adicionales	45110000	--
	45223310	--
	45300000	--
	45400000	--

II.3.2) Otra nomenclatura pertinente (CPA/NACE/CPC)

NACE 884 45.11,887 45.21,892 45.3, 897 45.4

II.4) DENOMINACIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DEL PODER ADJUDICADOR *

Obras de construcción del nuevo Hospital Universitario Central de Asturias

II.5) BREVE DESCRIPCIÓN

El objeto del contrato es la ejecución de las obras de construcción del nuevo Hospital Universitario Central de Asturias, e incluye la construcción del hospital propiamente dicho (Consultas externas, Servicios Generales y Hospitalización), la rehabilitación de un edificio existente para Administración del hospital y la construcción de un edificio exento para el Instituto Nacional de Silicosis. Así mismo, comprende la construcción de tres aparcamientos subterráneos y la correspondiente urbanización del entorno. Previamente deberá realizarse la demolición de edificios y urbanización existentes y la preparación, mediante excavación, del terreno.

II.6) VALOR TOTAL ESTIMADO (sin IVA)

El presupuesto base de licitación sin IVA de la obra son 230.009.579,75 Euros.

APARTADO IV: PROCEDIMIENTOS

IV.1) TIPO DE PROCEDIMIENTO

- | | | | | | |
|-----------------------|--------------------------|---------------------|-------------------------------------|--|--------------------------|
| Abierto | <input type="checkbox"/> | Restringido | <input checked="" type="checkbox"/> | Negociado con publicación previa de un anuncio de contrato | <input type="checkbox"/> |
| Restringido acelerado | <input type="checkbox"/> | Negociado acelerado | <input type="checkbox"/> | Negociado sin publicación previa de un anuncio de contrato | <input type="checkbox"/> |

IV.1.1) Justificación de la elección del procedimiento negociado sin publicación previa de anuncio de contrato (véase anexo)

IV.2) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El precio más bajo

o

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta:

Oferta económica

Reducción del plazo de ejecución y programa de trabajos acorde con el mismo

Control de Calidad

Seguridad y Salud en el trabajo

Plan de Gestión interna de residuos

APARTADO V: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

V.1) ADJUDICACIÓN Y VALOR DEL CONTRATO

V.1.1) Nombre y dirección del contratista, proveedor o prestador de servicios adjudicatario del contrato

CONTRATO N° 01/01/2005/C

Organismo Unión Temporal de Empresas Sacyr S.A., Constructora San José S.A y Sánchez y Lago S.L.	A la atención de D. Ramón Rosales Juega
Dirección Ronda de Poniente, nº11	Código postal 28760
Localidad Tres Cantos - Madrid	País España
Teléfono +34 91 806 54 37	Fax +34 91 806 54 28
Correo electrónico director.hospitalaria@constructorasanjose.com	Dirección Internet (URL)

V.1.2) Información sobre el precio del contrato (o sobre el valor de la oferta inferior y de la oferta superior de las tomadas en consideración) (sin IVA)

Precio : 177.038.373,53

U oferta inferior _____ / oferta superior _____

Divisa : EUR

V.2) SUBCONTRATACIÓN

V.2.1) ¿Existe posibilidad de subcontratación? NO SÍ

En caso afirmativo, indique el importe o el porcentaje del contrato que podría subcontratarse a terceros

Importe (sin IVA) _____ Divisa : _____ O Porcentaje % _____

No se conoce

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

VI.1) ¿SE TRATA DE UN ANUNCIO FACULTATIVO?

NO SÍ

VI.2) NUMERO DE REFERENCIA QUE EL PODER ADJUDICADOR ATRIBUYE AL EXPEDIENTE *

0001/04

VI.3) FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 15 / 01 / 2005 (dd/mm/aaaa)

VI.4) NUMERO DE OFERTAS RECIBIDAS 6

VI.5) ¿HA SIDO OBJETO ESTE CONTRATO DE UN ANUNCIO EN EL DIARIO OFICIAL (DO)?

NO SÍ

En caso afirmativo, proporcione la referencia numero del anuncio en el indice del DO:

proporcione la referencia numero del anuncio en el índice del DO 2004/S 158-137145 del 14 / 08 / 2004 (dd/mm/aaaa)

VI.6) SE RELACIONA EL CONTRATO CON UN PROGRAMA O PROYECTO FINANNCIADO POR FONDOS DE LA UE? *

NO SÍ

En caso afirmativo, indique el programa o proyecto y proporcione cualquier referencia útil

VI.7) INFORMACIÓN ADICIONAL (si procede)

VI.8) FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO 01 / 02 / 2005 (dd/mm/aaaa)

**ANEXO
ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO**

- | | |
|-------------|-------------------------------------|
| OBRAS | <input checked="" type="checkbox"/> |
| SUMINISTROS | <input type="checkbox"/> |
| SERVICIOS | <input type="checkbox"/> |

IV.1.1) Justificación de la elección del procedimiento negociado

Los motivos de la elección del procedimiento negociado han de ajustarse a los correspondientes artículos de las directivas:

- Obras artículo 7 de la Directiva 93/37/CEE*
- Suministros artículo 6 de la Directiva 93/36/CEE*
- Servicios artículo 11 de la Directiva 92/50/CEE*

IV.1.1.1) Procedimiento negociado con publicación previa de anuncio *

- | | | |
|--|-----------------------------|--------------------------|
| a) Ofertas irregulares o que no pueden aceptarse en respuesta a | - procedimiento restringido | <input type="checkbox"/> |
| | - procedimiento abierto | <input type="checkbox"/> |
| b) Naturaleza de las obras/servicios o incertidumbres vinculadas a los mismos que no permitan la fijación de un precio global | | <input type="checkbox"/> |
| c) Naturaleza de los servicios que impida redactar especificaciones con suficiente precisión para que pueda concederse un contrato con arreglo a un procedimiento abierto o restringido | | <input type="checkbox"/> |
| d) Cuando las obras se efectúen únicamente a efectos de investigación, experimentación o desarrollo y no para obtener una rentabilidad o para recuperar los costes de investigación y desarrollo | | <input type="checkbox"/> |

IV.1.1.2) Procedimiento negociado sin publicación previa de anuncio

- | | | |
|---|---|--------------------------|
| e) Ausencia de ofertas o inadecuación de las mismas en respuesta a | - procedimiento restringido | <input type="checkbox"/> |
| | - procedimiento abierto | <input type="checkbox"/> |
| f) Los productos sólo se fabrican a efectos de investigación, experimentación, estudio o desarrollo con arreglo a las condiciones fijadas en la Directiva (sólo para suministros) | | <input type="checkbox"/> |
| g) Los obras /bienes/servicios sólo pueden proporcionarlos un determinado licitador por razones | - técnicas | <input type="checkbox"/> |
| | - artísticas | <input type="checkbox"/> |
| | - relacionadas con la protección de derechos exclusivos | <input type="checkbox"/> |
| h) Extrema urgencia ocasionada por acontecimientos imprevisibles por el órgano de contratación y con arreglo a las condiciones estrictas fijadas en las Directivas | | <input type="checkbox"/> |
| i) Obras/ suministros/servicios adicionales, con arreglo a las condiciones estrictas fijadas en las Directivas | | <input type="checkbox"/> |
| j) Obras o servicios nuevos que constituyen una repetición de anteriores obras y servicios, sujetos a las condiciones estrictas de las Directivas | | <input type="checkbox"/> |
| k) Contrato de servicios adjudicado al ganador o a uno de los ganadores de un concurso de proyectos? | | <input type="checkbox"/> |

* Campo no indispensable para la publicación